



Expediente: 192/24

Carátula: MIRANDA NICOLAS OMAR C/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN Y OTRA S/ DAÑOS Y

**PERJUICIOS** 

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305409988 - EDET S.A., -DEMANDADO

9000000000 - COMUNA RURAL DE AMAICHA DEL VALLE, -DEMANDADO

30716271648857 - MIRANDA, NICOLAS OMAR ALI-ACTOR

27293579186 - FEDERACIÓN PATRONAL DE SEGUROS SA, -CITADA EN GARANTIA

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES Nº: 192/24



H105011589215

JUICIO: MIRANDA NICOLAS OMAR c/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 192/24.

En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a 29 días del mes de Noviembre del año 2024, ante mí, Secretario Celedonio Gutiérrez, se procedió al sorteo de perito Ingeniero Electrónico, del listado remitido por el Consejo Profesional de la Ingenieria de Tucumán (COPIT), resultando desinsaculado el ING. FABRICIO GUILLERMO ARISMENDI SVISTOÑUK, MP 12042, domiciliado en Libertad N° 750, de esta ciudad (Tel. 3815418627 - Mail: arisvis64@gmail.com). Con lo que terminó el presente acto. cg

## Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital: CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.